200

MVRCIA
VEINTE MARAVEDIS

Juº Bauta Lozano se la paga de zierta librança

1215

Y suplica que para poderlo executar se le conzeda lizenzia = Y la Ziud. haviendolo oido lo cometio al S. Dn. Pedro de Torres Rexor. y fiel exor. de este mes, y constandole de la gravedad de este pretendiente le conzeda la lizenzia que pide =

Viose memorial de la ayudante de Juº Bauta Lozano; diziendo como a Juº Bauta Lozano su abuelo, y a Juº Bauta Lozano su padre se le quedaron deviendo por esta Ziud. tres mil trezientos y quarenta rs. de vellon de salario que gozaron en el tiempo que tuvieron a cargo de los dichos el regir el relox de la torre de Santa Catalina propio de esta Ziud. de que tiene diferentes libranzas, de las que haze presentazion; y suplica que en atenzion a su miseria se le mande pagar dha cantidad = Y la Ziudad haviendolo oido: Acordo que Dn. Juº Antonio Navarro Contador de sus propios y rentas, reconozca dhas libranzas, y las quentas que hubiere en la Contaduria del tiempo que comprehenden; y con su informe se traygan =

Joseph Abb.

[illegible]

Ferms. [illegible]

Pedro Frans. de Valdes

Anto. Riquelme de Leon